

UNITEC

SOLICITUD DE CREDITO

Código Fich 07 01

Fecha 2010-09-09

Página: 1

Fecha de Solicitud

Código 07

APELLIDOS Y NOMBRES		Orlando Cortés Angela Lorena	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 7116 259 493	TEL. RESIDENCIA	(Telusa Calle)
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 9 # 70-28 B/las de la Campaña	CUIDAD DE RESIDENCIA	Telusa (Calle)
CORREO ELECTRÓNICO	angelalorena493@hotmail.com	TEL. CELULAR	3205274702
PROGRAMA	Psicología	CÓDIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	
		CUIDAD	

APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		PARENTESCO	

APELLIDOS Y NOMBRES		Grijalva Ojeda Sebastian Camilo	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 7089484 713 - la union	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cr 47 # 306-45	CUIDAD DE RESIDENCIA	Calí
CORREO ELECTRÓNICO	SebSaAmericaElmejor@hotmail.com	TEL. CELULAR	321 7728637
NOMBRE DE LA EMPRESA	Policia Nacional	TEL. EMPRESA	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	7 8 0 3 2 0 1 9	CARGO	Patrullero
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL \$	2.350.000
		CUIDAD	Calí

APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		PARENTESCO	

VALOR MATRICULA		VALOR		FECHA DE INGRESO	
CUOTA FISCAL					
1ª CUOTA					
2ª CUOTA					
3ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en color azul negro

REGISTRO DE CREDITOS EDUCATIVOS

- Evaluar la solicitud del crédito antes de los documentos requeridos con la instrucción para el pago de la matrícula.
- El crédito siempre simulará un concepto para el presupuesto de matrícula regulares Pregrado y Postgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con los documentos original requerido.
- La solicitud de crédito tendrá un día hábil para su correspondiente estudio.
- Se otorgará crédito máximo al 10% del valor de la matrícula como cuota inicial el día que se formalice el crédito.
- Los pagos de los créditos se realizarán en la tesorería de la institución con tarjetas Débito, Crédito, Efecto, Cheques Acreditados. Para pagar en efectivo en bancos autorizados y Balcón del Ahorro a la fecha y día de pago establecido en el crédito.
- Los créditos otorgados en el plan de pago no deben exceder el día 5 de cada mes o día hábil después de cada fecha.
- Para la financiación a 3 meses, se deberá realizar la amortización del crédito durante el semestre en curso.
- Los gastos administrativos se conciben con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registran por la institución en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Los créditos o un crédito no pueden tener más de un crédito por período académico.
- Los estudiantes que en los meses creditos a una cuota y no cumplen con el pago en la fecha pactada, deberán cancelar los gastos administrativos e intereses calculados a la fecha de pago.
- El crédito educativo debe ser solicitado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmadas por el estudiante y coducor.
- Para firmar los generales debe estar presente el beneficiario y el coducor validado en la Dirección Financiera, si el coducor no puede estar presente para las firmas, deberá autorizar la cuota de Inscripciones ante una notario.
- La tasa de interés que aplicará y aplicará dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada automáticamente por el Director Financiero.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de actualización y estudio.
- El crédito siempre es no reembolsable automáticamente, si requiere con financiación, debe estar a par y salvo y es necesario generar una nueva solicitud.
- Pasados 90 días de otorgado un mes se procederá a emitir carta porfucor.
- La solicitud de Crédito Interno solo se pueden realizar el estudiante que no lo fue aprobado la financiación por las entidades financieras afines, deben presentar el comprobante de "NO APROBADO".

REQUISITOS PARA LA FINANCIACION

1. Otorgar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin excepciones), el formulario y letra bien legible.
2. Se debe presentar en la oficina de la Dirección Financiera de la universidad el estudiante y el coducor para Firma en blanco del pagare y la carta de instrucciones.
3. Presentar los documentos requeridos por la institución el día de la solicitud del crédito.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CREDITO EDUCATIVO

TIPO DE DOCUMENTOS	Evaluación	COMPROBANTE		
		PREPAGADO	PREPAGADO	OTRO
Comprobante de "NO APROBADO" de la entidad financiera externa.	X			
Formulario de solicitud de crédito	X			
Orden de matrícula	X			
Certificación laboral no mayor a 30 días, indicando salario, cargo y antigüedad	X	X		
Fotocopia de la cédula 100% por ambos cónyuges	X	X	X	X
Certificación de ingresos expedida por contador público, adjuntar fotocopia crédito y firma profesional del contador al 100%			X	
Fotocopia del último recibo público de energía donde sea visible la dirección.	X	X	X	X
Fotocopia de los comprobantes de los 2 últimos meses de pensiones y/o facturas de la residencia de la pareja				X

FIRMA ESTUDIANTE [Firma] c.c. 7116 259 493 DE SILVA (WALLE) FIRMA CODUCOR [Firma] c.c. 7087484 793 DE LA VILA (W)



OBSERVACIONES
